



**SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE  
INFORMACIÓN S.A.U.**

**Estados contables intermedios  
al 31 de julio de 2020  
presentado en forma comparativa**

## CONTENIDO

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

- Estado de situación patrimonial intermedio.
- Estado de resultados intermedio.
- Estado de evolución del patrimonio neto intermedio.
- Estado de flujo de efectivo intermedio.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los estados contables intermedios
- Anexo “I” Bienes de uso
- Anexo “II” Activos intangibles
- Anexo “III” Inversiones
- Anexo “IV” Previsiones
- Anexo “V” Costo de los servicios prestados
- Anexo “VI” Activos y pasivos en moneda extranjera
- Anexo “VII” Información requerida por el Art. 64, I, Inc. b) de la Ley 19.550

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

## NÓMINA DEL DIRECTORIO

Elegido por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 28 celebrada el 19 de febrero de 2020:

<b>Presidente:</b>	Antonio Eduardo Tabanelli
<b>Vicepresidente:</b>	Rosana Beatriz Martina Tabanelli
<b>Director:</b>	Carlos Antonio Biderman Barcia
<b>Director:</b>	Mario Fernando Rodríguez Traverso
<b>Director:</b>	Nicolas Antonio Tabanelli
<b>Director suplente:</b>	Pablo Ferrari
<b>Director suplente:</b>	Jorge Luis Silvestri
<b>Director suplente:</b>	Mariana Tabanelli
<b>Director suplente:</b>	Roberto Alvarez

La duración de los mandatos es por el término de un ejercicio, o sea hasta la Asamblea que trate los estados contables que finalizarán el 31 de octubre de 2020.

## NÓMINA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Elegido por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 28 celebrada el 19 de febrero de 2020:

<b>Síndico titular:</b>	Federico Fortunati Padilla
<b>Síndico titular:</b>	María Noelia Pernía
<b>Síndico titular:</b>	Guillermo Enrique Gabella
<b>Síndico suplente:</b>	Hernán Carlos Carassai
<b>Síndico suplente:</b>	Herberto Antonio Robinson
<b>Síndico suplente:</b>	María Belén Decaro

La duración de los mandatos es por el término de un ejercicio, o sea hasta la Asamblea que trate los estados contables que finalizarán el 31 de octubre de 2020.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS**

A los Señores Presidente y Directores de  
**SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.**  
C.U.I.T.: 30-67785492-4  
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES**

#### **1. Estados contables objeto de revisión**

Hemos efectuado una revisión de los estados contables de períodos intermedios de **SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.**, que se encuentran adjuntos, y que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 2020, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa contenida en las Notas 1 a 7 y los Anexos I a VII.

Las cifras y otra información correspondientes al 31 de octubre de 2019 y por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

#### **2. Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables**

La Dirección es responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

#### **3. Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos realizado nuestra revisión de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

De acuerdo con dichas normas, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados contables intermedios y efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de períodos intermedios.

#### **4. Conclusión**

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de período intermedio adjuntos no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de julio de 2020, así como los resultados de las operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

#### **5. Párrafo de énfasis**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 6. de los estados contables, en la cual se informa que con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China ("COVID-19") y los riesgos para la comunidad internacional de que el virus se propagará globalmente más allá de su punto de origen.

Con fecha 11 de marzo de 2020, la OMS clasificó al brote del COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

Con fecha 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional, en virtud de la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional, requirió la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a esta emergencia. Por lo tanto, a través de decretos de necesidad y urgencia, se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio". La misma rige desde el 20 de marzo y fue prorrogada hasta el 20 de septiembre de 2020 inclusive, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

El impacto total del brote de COVID-19 continúa evolucionando a partir de la fecha de los presentes estados contables. Como tal, es incierto en cuanto a la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la condición económica, financiera, la liquidez y los resultados futuros de las operaciones de la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad, se encuentra monitoreando activamente la situación global y su impacto sobre sus variables económicas, financieras, de liquidez, de operaciones, proveedores, industria y mano de obra. Dada la evolución diaria del brote de COVID-19 y las respuestas globales para frenar su propagación, la Sociedad no puede estimar los efectos del brote de COVID-19 en resultados de sus operaciones, condición financiera y liquidez para el año fiscal 2020.

Los estados contables intermedios han sido preparados por la Sociedad utilizando los principios contables aplicables a una empresa en marcha. Nuestra conclusión no contiene salvedades en relación con esta situación.

#### **INFORMACIÓN SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

- a) Informamos que los estados contables mencionados en 1 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales encontrándose en proceso de transcripción a la fecha del presente informe.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de julio de 2020 a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$5.014.854 de los cuales \$1.620.937 se encuentran regularizados con planes de pago y \$3.393.917 no son exigibles a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de septiembre de 2020.

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. -T° 301 -F° 3

## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

### ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 31 DE JULIO DE 2020

Por el período de nueve meses iniciado el 1° de noviembre de 2019 y finalizado el 31 de julio de 2020,

presentado en forma comparativa  
(Expresado en pesos - Nota 2.2.)

Denominación	SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.	
Domicilio legal	Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad de Autónoma de Buenos Aires	
Actividad principal	Transporte de información por cable aéreo o de otros tipos, a través de fibras ópticas, radio enlaces o antenas satelitales, actuando como prestadora de servicios en el área de telecomunicaciones.	
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del Estatuto	25/7/1994
	Última modificación	9/6/2017
Fecha de vencimiento del Estatuto	25/7/2093	
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia Personas	1.589.436	
Datos de la Sociedad controlante	Denominación	Boldt S.A.
	Domicilio legal	Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2°
	Actividad principal	Holding; negocio de los casinos y máquinas electrónicas de azar, impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería, de entretenimiento, hotelera y afines; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; gastronomía; construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.
	Porcentaje de votos (Nota 1.)	100%

### Composición del Capital

Acciones				Suscripto e Integrado \$	Inscripto \$
Cantidad	Tipo	V. N. \$	N° de votos que otorga		
5.000.000	Ordinarias	1	5	5.000.000	5.000.000
Total				5.000.000	5.000.000

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora

## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

### ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INTERMEDIO

Al 31 de julio de 2020  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

	<u>31/07/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	24.573.905	24.662.097
Inversiones (Nota 3.2.)	-	26.104.658
Créditos por ventas (Nota 3.3.)	81.961.789	110.962.576
Otros créditos (Nota 3.4.)	11.595.332	8.679.102
Bienes de cambio (Nota 3.5.)	14.400.503	16.804.315
<b>Total del activo corriente</b>	<b><u>132.531.529</u></b>	<b><u>187.212.748</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros créditos (Nota 3.4.)	7.872.179	10.563.924
Bienes de uso (Anexo I)	45.181.820	52.340.866
Activos intangibles (Anexo II)	54.678	254.113
<b>Total del activo no corriente</b>	<b><u>53.108.677</u></b>	<b><u>63.158.903</u></b>
<b>Total del activo</b>	<b><u>185.640.206</u></b>	<b><u>250.371.651</u></b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.6.)	43.015.394	12.973.642
Financieras (Nota 3.7.)	1.341.074	-
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.8.)	48.954.076	50.523.394
Fiscales (Nota 3.9.)	13.795.094	20.786.099
Otras (Nota 3.10.)	25.270	54.770
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b><u>107.130.908</u></b>	<b><u>84.337.905</u></b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas:		
Financieras (Nota 3.7.)	298.817	-
Fiscales (Nota 3.9.)	6.761.807	12.311.245
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b><u>7.060.624</u></b>	<b><u>12.311.245</u></b>
<b>Total del pasivo</b>	<b><u>114.191.532</u></b>	<b><u>96.649.150</u></b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b> (según estado respectivo)	<b><u>71.448.674</u></b>	<b><u>153.722.501</u></b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<b><u>185.640.206</u></b>	<b><u>250.371.651</u></b>

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a VII forman parte integrante de los estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora





## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

### ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

	<u>31/07/2020</u>	<u>31/07/2019</u>
Ingresos por servicios netos	414.252.377	567.176.355
Costo de servicios prestados (Anexo V)	(315.809.383)	(349.305.256)
<b>Ganancia bruta</b>	<u>98.442.994</u>	<u>217.871.099</u>
Gastos de comercialización (Anexo VII)	(19.850.492)	(24.051.563)
Gastos de administración (Anexo VII)	(53.663.818)	(65.690.468)
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)	(4.073.140)	(17.391.016)
Otros ingresos y egresos (Nota 3.11.)	(1.099.009)	1.321.907
<b>Ganancia antes del impuesto a las ganancias</b>	<u>19.756.535</u>	<u>112.059.959</u>
Impuesto a las ganancias	(1.813.589)	(41.445.077)
<b>Ganancia del período</b>	<u><u>17.942.946</u></u>	<u><u>70.614.882</u></u>

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a VII forman parte integrante de los estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora



## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

### ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Concepto	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados				Total del patrimonio neto al 31/07/2020	Total del patrimonio neto al 31/07/2019
	Capital suscrito	Ajuste del capital	Total	Reserva legal	Reserva para futuras inversiones	Resultados no asignados	Total		
Saldos al inicio del ejercicio.	5.000.000	30.686.540	35.686.540	2.719.717	15.088.540	100.227.704	118.035.961	153.722.501	188.735.135
Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 27 de fecha 21 de febrero de 2019									
- Dividendos a pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	(133.449.040)
Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 28 de fecha 19 de febrero de 2020									
- Reserva legal	-	-	-	4.417.591	-	(4.417.591)	-	-	-
- Reserva para futuras inversiones	-	-	-	-	(4.406.660)	4.406.660	-	-	-
- Dividendos a pagar	-	-	-	-	-	(100.216.773)	(100.216.773)	(100.216.773)	-
Ganancia del período	-	-	-	-	-	17.942.946	17.942.946	17.942.946	70.614.882
<b>Saldos al cierre del período</b>	<b>5.000.000</b>	<b>30.686.540</b>	<b>35.686.540</b>	<b>7.137.308</b>	<b>10.681.880</b>	<b>17.942.946</b>	<b>35.762.134</b>	<b>71.448.674</b>	<b>125.900.977</b>

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a VII forman parte integrante de los estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora



## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

	<u>31/07/2020</u>	<u>31/07/2019</u>
<b><u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	50.766.755	27.545.544
Efectivo al cierre del período	<u>24.573.905</u>	<u>23.872.644</u>
Disminución neta del efectivo	<u>(26.192.850)</u>	<u>(3.672.900)</u>
<b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
<b><u>Actividades operativas</u></b>		
Ganancia del período	17.942.946	70.614.882
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo		
Impuesto a las ganancias	1.813.589	41.445.077
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo I)	13.452.618	13.299.834
Amortización activos intangibles (Anexo II)	199.435	2.660.538
Cambios en activos y pasivos operativos		
Créditos por ventas	29.000.787	128.266.055
Otros créditos	(224.474)	(9.359.461)
Bienes de cambio	2.403.812	(552.620)
Deudas comerciales	30.041.752	(13.000.813)
Deudas sociales	(1.569.318)	(9.411.694)
Deudas fiscales	8.990.509	(36.509.691)
Otras deudas	(29.499)	-
Impuesto a las ganancias pagado	(23.344.541)	(35.283.434)
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	<u>78.677.616</u>	<u>152.168.673</u>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
Compras de bienes de uso (Anexo I)	(6.293.572)	(22.372.208)
Compra de activos intangibles (Anexo II)	-	(20.325)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(6.293.572)</u>	<u>(22.392.533)</u>
<b><u>Actividades de financiación</u></b>		
Alta de préstamos	1.639.891	-
Pago de dividendos	(100.216.773)	(133.449.040)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(98.576.882)</u>	<u>(133.449.040)</u>
Disminución neta del efectivo	<u>(26.192.838)</u>	<u>(3.672.900)</u>

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a VII forman parte integrante de los estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora

## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

#### 1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Servicios Para el Transporte de Información S.A.U. (en adelante "SPTI" o la "Sociedad") tiene por objeto dedicarse al transporte de información por cable aéreo o de otros tipos, a través de fibras ópticas, radio enlaces o antenas satelitales, actuando como prestadora de servicios en el área de telecomunicaciones.

B-Gaming S.A. (en adelante "BG"), integrante del Grupo Boldt, a cargo de las comunicaciones, procesamiento de datos, sistematización de apuestas, desarrollo e instalación de sistemas informáticos, es el principal cliente de la Sociedad. BG cuenta al 31 de julio de 2020 con cinco contratos con sus clientes, los cuales tienen vencimientos que operan desde junio 2021 hasta mayo de 2025.

Adicionalmente, SPTI ha procedido a firmar un contrato con la firma Bapro Medios de Pago S.A., cuyo vencimiento opera el 30 de septiembre de 2022, para la provisión de un servicio de transmisión de datos mediante una red de comunicaciones, con recursos asignados en forma exclusiva para la captura de apuestas en línea en tiempo real a través de las terminales instaladas para tal fin en las agencias oficiales por el Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (en adelante "IPLYC").

Los presentes estados contables intermedios han sido preparados a efectos de ser utilizados por parte de Boldt S.A. (sociedad controlante) en el proceso de consolidación de sus estados financieros condensados por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio 2020, aplicando las mismas políticas contables utilizadas en los estados contables anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019. En consecuencia, los presentes estados contables intermedios no incluyen toda la información complementaria requerida para un cierre anual y deben ser leídos conjuntamente con los estados contables anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019.

#### 2. NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los estados contables intermedios han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ).

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora

**SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020  
presentado en forma comparativa (Continuación)  
Expresado en pesos

**2. NORMAS CONTABLES APLICADAS (Continuación)**

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad han sido las siguientes:

**2.1. Unidad de medida**

Los estados contables intermedios son preparados en pesos.

Los estados contables intermedios han sido presentados en moneda homogénea, de conformidad a las pautas previstas en la sección 3.1 de la RT N° 17 de la FACPCE modificada por RT N° 39 de la FACPCE, mediante la cual se derogó la Res. JG 287/03 de la FACPCE.

La RT N° 39 de la FACPCE y la Interpretación N° 8 fueron aprobadas por el CPCECABA mediante Resolución N° 20/2014 y Resolución N° 115/2014, respectivamente.

A los fines de identificar la existencia de un contexto de inflación, la RT 39 brinda una pauta cuantitativa como indicador clave y condición necesaria para re expresar las cifras de los estados contables intermedios, la cual consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM), alcance o sobrepase el 100%.

Con motivo del incremento de los niveles de inflación que en los primeros meses del año 2018 ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que están dadas las condiciones para que en Argentina exista un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018 en función de los parámetros establecidos por la RT 39.

La Resolución CD 107/18 del CPCECABA estableció la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución JG FACPCE 539/18, que aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda constante de acuerdo con los mecanismos de ajuste previsto en la RT 6 “Estados contables en moneda homogénea”.

La RG 10/2018 de la IGJ, publicada el 28 de diciembre de 2018, sustituyó a su vez el artículo 312 de la RG 7/2015 disponiendo que los estados contables deberán presentarse ante ese organismo expresados en moneda homogénea.

Al aplicarse la RT 39 por primera vez, la reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora

**SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020  
presentado en forma comparativa (Continuación)  
Expresado en pesos

**2. NORMAS CONTABLES APLICADAS (Continuación)****2.1. Unidad de medida (Continuación)**

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuará utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultará de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

Adicionalmente, la Dirección determina y presenta los resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)) en una sola línea, según lo prevé la RT 6.

**2.2. Uso de estimaciones**

La preparación de estos estados contables intermedios requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones y amortizaciones, el cargo por impuesto a las ganancias y la previsión para deudores incobrables. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables intermedios.

**2.3. Ajuste por inflación impositivo**

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos - AFIP - manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°I - F°21

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°301 - F°3

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora

## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020  
presentado en forma comparativa (Continuación)  
Expresado en pesos

#### 2. NORMAS CONTABLES APLICADAS (Continuación)

##### 2.3. Ajuste por inflación impositivo

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables intermedios, la Dirección de la Sociedad ha evaluado y considerado que los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para el reinicio del ajuste por inflación impositivo se cumplirán al cierre de su ejercicio fiscal y, en consecuencia, ha considerado el mismo en la determinación del impuesto a las ganancias a pagar del período intermedio. El efecto del diferimiento de las cinco sextos partes del resultado por exposición a la inflación, tal como lo define la norma impositiva, ha sido reconocido en el pasivo impositivo diferido neto.

##### 2.4. Políticas contables

Las políticas contables utilizadas para preparar los presentes estados contables intermedios son consistentes respecto de aquellas aplicadas en la preparación de estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019.

#### 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>31/07/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
<b>3.1. <u>Caja y bancos</u></b>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Caja	341.732	334.902
Bancos	9.284.355	8.737.467
	<u>9.626.087</u>	<u>9.072.369</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo VI):</i>		
Caja	103.125	102.151
Bancos	14.844.693	15.487.577
	<u>14.947.818</u>	<u>15.589.728</u>
	<u>24.573.905</u>	<u>24.662.097</u>
<b>3.2. <u>Inversiones (Anexo III)</u></b>		
Fondo común de inversión	-	26.104.658
	<u>-</u>	<u>26.104.658</u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora

## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020

presentado en forma comparativa (Continuación)

Expresado en pesos

#### 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	<u>31/07/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
<b>3.3. <u>Créditos por ventas</u></b>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Deudores por ventas	31.742.065	69.964.437
Partes relacionadas (Nota 4.)	37.518.961	30.760.402
Deudores morosos	30.144	37.752
Provisión para deudores incobrables (Anexo VI)	(30.144)	(37.752)
	<u>69.261.026</u>	<u>100.724.839</u>
 <i>En moneda extranjera (Anexo VI):</i>		
Deudores por ventas	560.477	293.970
Partes relacionadas (Nota 4.)	12.140.286	9.943.767
	<u>12.700.763</u>	<u>10.237.737</u>
	<u>81.961.789</u>	<u>110.962.576</u>
 <b>3.4. <u>Otros créditos</u></b>		
<b>Corrientes</b>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Impuesto sobre los ingresos brutos - saldo a favor	1.084.229	3.206.840
Impuesto a las ganancias - saldo a favor (*)	5.032.244	-
Impuesto a los débitos y créditos	3.285	-
Gastos pagados por adelantado	1.673.610	2.255.055
Gastos pagados por adelantado sellado	1.703.084	1.703.332
Tarjetas de crédito a rendir	1.686.082	1.041.612
Anticipos de sueldos	201.679	438.367
Diversos	36.992	33.896
	<u>11.421.205</u>	<u>8.679.102</u>
 (* ) Neto de provisión de impuesto a las ganancias al 31/07/2020 por \$10.363.910		
 <i>En moneda extranjera (Anexo VI):</i>		
Tarjetas de crédito a rendir	174.127	-
	<u>11.595.332</u>	<u>8.679.102</u>
 <b>No corrientes</b>		
Impuesto sobre los ingresos brutos - saldo a favor	5.601.399	7.014.974
Gastos pagados por adelantado	2.270.780	3.548.950
	<u>7.872.179</u>	<u>10.563.924</u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora



## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020

presentado en forma comparativa (Continuación)

Expresado en pesos

**3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)**

	<u>31/07/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
<b>3.5. <u>Bienes de cambio</u></b>		
Materiales y repuestos	14.400.503	16.804.315
<b>3.6. <u>Deudas comerciales</u></b>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Proveedores	32.843.371	3.936.715
Provisión facturas a recibir	3.756.503	2.735.322
Provisión para gastos	62.928	78.808
Partes relacionadas (Nota 4.)	566.563	361.386
Deuda con tarjeta de crédito	-	224.790
	<u>37.229.365</u>	<u>7.337.021</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo VI):</i>		
Proveedores	5.575.233	5.636.621
Provisión facturas a recibir	210.796	-
	<u>5.786.029</u>	<u>5.636.621</u>
	<u>43.015.394</u>	<u>12.973.642</u>
<b>3.7. <u>Deudas financieras</u></b>		
<b>Corrientes</b>		
Préstamos bancarios	1.341.074	-
<b>No corrientes</b>		
Préstamos bancarios	298.817	-

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21Antonio Eduardo Tabanelli  
PresidenteGustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora

## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020

presentado en forma comparativa (Continuación)

Expresado en pesos

**3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)**

	<u>31/07/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
<b>3.8. <u>Remuneraciones y cargas sociales</u></b>		
Sueldos y jornales	8.626.341	7.021.874
Cargas sociales	4.272.597	4.067.381
Gratificaciones	6.727.188	8.253.060
Provisiones	29.327.950	31.181.079
	<u>48.954.076</u>	<u>50.523.394</u>
<b>3.9. <u>Deudas fiscales</u></b>		
<b>Corrientes</b>		
Provisión impuesto a las ganancias (*)	-	4.998.579
Impuesto al valor agregado a pagar	5.534.931	11.441.335
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	3.767.619	3.009.914
Afip planes de pago	3.506.727	78.729
Diversos	985.817	1.257.542
	<u>13.795.094</u>	<u>20.786.099</u>
(*) Neto de anticipos y retenciones al 31/10/2019 por \$46.104.296		
<b>No corrientes</b>		
Pasivo por impuesto diferido	<u>6.761.807</u>	<u>12.311.245</u>
<b>3.10. <u>Otras deudas</u></b>		
Diversos	<u>25.270</u>	<u>54.770</u>
	<u>31/07/2020</u>	<u>31/07/2019</u>
<b>3.11. <u>Otros ingresos y egresos</u></b>		
Crédito fiscal decreto 840/01	843.187	1.242.003
Resultados de venta de repuestos	-	102
Donaciones	(2.038.600)	-
Diversos	96.404	79.802
	<u>(1.099.009)</u>	<u>1.321.907</u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21Antonio Eduardo Tabanelli  
PresidenteGustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora

## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020

presentado en forma comparativa (Continuación)

Expresado en pesos

**4. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS**

Al 31 de julio de 2020 y 2019 y al 31 de octubre de 2019 los saldos con operaciones con partes relacionadas conforme a lo requerido por la Resolución Técnica N° 21 de la F.A.C.P.C.E. son los siguientes:

## a) Saldos al cierre:

Tipo de operación / Entidad	Créditos por ventas (Nota 3.3.)	Deudas comerciales (Nota 3.6.)	Saldo neto
<u>Sociedad controlante</u>			
Boldt S.A.	1.156.051	(550.942)	605.109
Subtotal sociedad controlante	1.156.051	(550.942)	605.109
<u>Otras partes relacionadas</u>			
B-Gaming S.A.	46.506.388	(15.621)	46.490.767
Trilenium S.A.	1.996.808	-	1.996.808
Subtotal otras partes relacionadas	48.503.196	(15.621)	48.487.575
<b>Total al 31/07/2020</b>	<b>49.659.247</b>	<b>(566.563)</b>	<b>49.092.684</b>
<b>Total al 31/10/2019</b>	<b>40.704.169</b>	<b>(361.386)</b>	<b>40.342.783</b>

## b) Montos de las operaciones del período:

Tipo de operación / Entidad	Prestación de servicios	Recupero de gastos	Compra de materiales	Dividendos distribuidos
<u>Sociedad controlante</u>				
Boldt S.A.	7.552.046	(2.521.859)	-	(100.216.773)
Subtotal sociedad controlante	7.552.046	(2.521.859)	-	(100.216.773)
<u>Otras partes relacionadas</u>				
B-Gaming S.A.	257.293.912	-	(11.787)	-
Trilenium S.A.	1.469.380	-	-	-
Orbith S.A.	233.247	-	-	-
Subtotal otras partes relacionadas	258.996.539	-	(11.787)	-
<b>Total al 31/07/2020</b>	<b>266.548.585</b>	<b>(2.521.859)</b>	<b>(11.787)</b>	<b>(100.216.773)</b>
<b>Total al 31/07/2019</b>	<b>319.961.287</b>	<b>(2.412.729)</b>	<b>-</b>	<b>(133.449.040)</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora

## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020  
 presentado en forma comparativa (Continuación)  
 Expresado en pesos

**5. AVALES Y GARANTÍAS OTORGADAS**

La Sociedad contrató pólizas de caución por los montos que se detallan a continuación para garantizar el cumplimiento de los contratos celebrados con diversos organismos:

Organismo	Monto
Afianzadora Latin Cía de Seguros S.A.	\$ 70.000
Aseguradora de Créditos y Garantías	\$ 77.414.841

**6. IMPACTO COVID-19**

Con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China ("COVID-19") y los riesgos para la comunidad internacional de que el virus se propagará globalmente más allá de su punto de origen.

Con fecha 11 de marzo de 2020, la OMS clasificó al brote del COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

Con fecha 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional, en virtud de la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional, requirió la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a esta emergencia. Por lo tanto, a través de decretos de necesidad y urgencia, se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio". La misma rige desde el 20 de marzo y fue prorrogada hasta el 20 de septiembre de 2020 inclusive, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

El impacto total del brote de COVID-19 continúa evolucionando a partir de la fecha de los presentes estados contables. Como tal, es incierto en cuanto a la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la condición económica, financiera, la liquidez y los resultados futuros de las operaciones de la Sociedad.

El Directorio de la Sociedad, se encuentra monitoreando activamente la situación global y su impacto sobre sus variables económicas, financieras, de liquidez, de operaciones, proveedores, industria y mano de obra. Dada la evolución diaria del brote de COVID-19 y las respuestas globales para frenar su propagación, la Sociedad no puede estimar los efectos del brote de COVID-19 en resultados de sus operaciones, condición financiera y liquidez para el año fiscal 2020.

Los estados contables intermedios han sido preparados por la Sociedad utilizando los principios contables aplicables a una empresa en marcha.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 18/09/2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli  
 Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
 Abogado - Por Delegación Comisión  
 Fiscalizadora

## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020  
presentado en forma comparativa (Continuación)  
Expresado en pesos

#### 7. HECHOS POSTERIORES

Con excepción de lo detallado en Nota 6, con posterioridad al 31 de julio de 2020, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora



## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

ANEXO "I"

### BIENES DE USO

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

Concepto	Valores de incorporación				Depreciaciones del período/ejercicio			Valor residual neto 31/07/2020	Valor residual neto 31/10/2019
	Al inicio del ejercicio	Altas	Transferencia	Al cierre del período/ejercicio	Acumuladas al comienzo ejercicio	Del período/ejercicio (Anexo VII)	Acumuladas al cierre del período/ejercicio		
Inmuebles	1.006.074	-	-	1.006.074	1.006.074	-	1.006.074	-	-
Muebles y útiles e instalaciones	20.668.353	-	-	20.668.353	13.552.313	1.220.083	14.772.396	5.895.957	7.116.040
Aparatos e implementos	4.518.256	-	-	4.518.256	4.302.311	75.177	4.377.488	140.768	215.945
Computadores	27.088.941	394.673	-	27.483.614	25.846.635	545.630	26.392.265	1.091.349	1.242.306
Equipos de telecomunicaciones	932.551.393	950.494	330.290	933.832.177	901.855.169	9.047.622	910.902.791	22.929.386	30.696.224
Instalaciones para telecomunicaciones	292.633.234	42.101	-	292.675.335	286.659.578	886.607	287.546.185	5.129.150	5.973.656
Repuestos y accesorios máquinas	18.799.065	-	-	18.799.065	18.799.065	-	18.799.065	-	-
Aire acondicionado	4.289.078	19.529	-	4.308.607	4.194.497	23.788	4.218.285	90.322	94.581
Instalaciones	1.299.346	-	-	1.299.346	1.299.346	-	1.299.346	-	-
Equipamiento	171.528.659	3.545.090	-	175.073.749	168.176.335	1.653.711	169.830.046	5.243.703	3.352.324
Mejora sobre inmueble de terceros	29.810.657	-	-	29.810.657	29.810.657	-	29.810.657	-	-
Obras en Curso	1.751.272	1.341.685	-	3.092.957	-	-	-	3.092.957	1.751.272
Anticipos a proveedores (Anexo VI)	1.821.041	-	(309.788)	1.511.253	-	-	-	1.511.253	1.821.041
Anticipos a proveedores	77.477	-	(20.502)	56.975	-	-	-	56.975	77.477
<b>Total al 31/07/2020</b>	<b>1.507.842.846</b>	<b>6.293.572</b>	<b>-</b>	<b>1.514.136.418</b>	<b>1.455.501.980</b>	<b>13.452.618</b>	<b>1.468.954.598</b>	<b>45.181.820</b>	
<b>Total al 31/10/2019</b>	<b>1.484.267.749</b>	<b>23.575.097</b>	<b>-</b>	<b>1.507.842.846</b>	<b>1.437.750.451</b>	<b>17.751.529</b>	<b>1.455.501.980</b>		<b>52.340.866</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora



## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

ANEXO "II"

### ACTIVOS INTANGIBLES

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

Concepto	Valores de incorporación		Amortizaciones período/ejercicio				Neto resultante al 31/07/2020	Neto resultante al 31/10/2019
	Al inicio del ejercicio	Altas	Al cierre del período/ejercicio	Acumuladas	Del período/ejercicio (Anexo VII)	Acumuladas al cierre del período/ejercicio		
- Software de aplicación	20.512.650	-	20.512.650	20.258.537	199.435	20.457.972	54.678	254.113
Totales 31/07/2020	20.512.650	-	20.512.650	20.258.537	199.435	20.457.972	54.678	
Total al 31/10/2019	20.492.325	20.325	20.512.650	16.710.399	3.548.138	20.258.537		254.113

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°21

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°301 - F°3

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora

**SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.**

**ANEXO “III”**

**INVERSIONES**  
**Al 31 de julio de 2020**  
**presentado en forma comparativa**  
**Expresado en pesos**

Concepto	Cantidad de cuotas partes	Valor de libros al 31/07/2020	Valor de libros al 31/10/2019
Inversiones corrientes			
Fondos comunes de inversión			
Itaú Goal Pesos Clase B	-	-	26.104.658
<b>Total</b>		-	26.104.658

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 18/09/2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli  
 Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
 Abogado - Por Delegación Comisión  
 Fiscalizadora



## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

ANEXO "IV"

**PREVISIONES**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	RECPAM	Saldo al cierre del período/ ejercicio
<b>Deducidas del activo: corrientes</b>			
Previsión para deudores incobrables	37.752	(7.608)	30.144
Saldos al 31/07/2020	37.752	(7.608)	30.144
Saldos al 31/10/2019	51.369	(13.617)	37.752

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 18/09/2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°21

Antonio Eduardo Tabanelli  
 Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°301 - F°3

Federico Fortunati Padilla  
 Abogado - Por Delegación Comisión  
 Fiscalizadora

## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

ANEXO "V"

### COSTO DE SERVICIOS PRESTADOS

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

Concepto	31/07/2020	31/07/2019
Existencias al comienzo del ejercicio	16.804.315	14.298.653
Compras del período	3.252.772	4.703.620
Gastos de explotación (Anexo VII)	310.152.799	345.154.257
Subtotal	330.209.886	364.156.530
Existencias al cierre del período (Nota 3.5.)	(14.400.503)	(14.851.274)
Costo de servicios prestados	315.809.383	349.305.256

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°21

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°301 - F°3

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora

## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

ANEXO "VI"

### ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de julio de 2020  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

Concepto	31/07/2020				31/10/2019	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
<b>ACTIVO</b>						
<u>Activo corriente</u>						
<i>Caja y bancos (Nota 3.1.)</i>						
Caja	USD	367	72,12	26.501	367	27.368
Caja	EUR	902	84,97	76.624	902	74.783
Bancos	USD	205.833	72,12	14.844.693	207.949	15.487.577
<i>Créditos por ventas (Nota 3.3.)</i>						
Comunes	USD	7.771	72,12	560.477	3.967	293.970
Sociedades Art.33 Ley 19550 (Nota 4.)	USD	15.985	72,12	1.152.854	15.842	1.179.851
Otras partes relacionadas (Nota 4.)	USD	152.349	72,12	10.987.432	117.671	8.763.916
<i>Otros créditos (Nota 3.4.)</i>						
Tarjetas de crédito a rendir	USD	2.414	72,12	174.127	-	-
<i>Bienes de cambio (Nota 3.5.)</i>						
Total del activo corriente				27.822.708		25.827.465
<u>Activo no corriente</u>						
<i>Bienes de uso (Anexo I)</i>						
Anticipos a proveedores	USD	20.955	72,12	1.511.253	24.451	1.821.041
Total del activo no corriente				1.511.253		1.821.041
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>				<b>29.333.961</b>		<b>27.648.506</b>
<b>PASIVO</b>						
<u>Pasivo corriente</u>						
<i>Deudas comerciales (Nota 3.6.)</i>						
Comunes	USD	77.091	72,32	5.575.233	75.428	5.636.621
Provisión facturas a recibir	USD	2.915	72,32	210.796	-	-
Total del pasivo corriente				5.786.029		5.636.621
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>				<b>5.786.029</b>		<b>5.636.621</b>

USD = Dólares estadounidenses

EUR = Euros

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°21

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°301 - F°3

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora

## SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

ANEXO "VII"

### GASTOS: INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART.64,I,INC.B) DE LA LEY 19.550

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

Concepto	Gastos de explotación	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Totales al 31/07/2020	Totales al 31/07/2019
Sueldos y jornales	100.894.563	3.465.645	-	104.360.208	111.459.926
Locación de bienes y servicios	99.220.195	3.733.247	-	102.953.442	102.693.800
Impuestos, tasas y contribuciones	12.311.489	5.767.105	19.794.956	37.873.550	61.064.098
Contribuciones sociales	27.400.367	11.318.135	-	38.718.502	41.347.313
Gastos de representación y viáticos	31.942.307	1.131.531	-	33.073.838	34.195.533
Honorarios y retribuciones por servicios	10.256.397	10.256.397	-	20.512.794	29.582.874
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	13.316.097	136.521	-	13.452.618	13.299.834
Gratificaciones e indemnizaciones	1.569.724	7.617.407	-	9.187.131	7.913.439
Retribución de administradores	1.280.355	6.721.863	-	8.002.218	10.760.428
Gastos de conservación y mantenimiento	6.665.077	521.236	-	7.186.313	11.143.236
Servicios al personal	1.734.846	1.941.518	-	3.676.364	3.508.422
Diversos	2.517.732	164.327	-	2.682.059	2.851.408
Fletes	821.759	498.423	-	1.320.182	1.640.439
Gastos bancarios	-	342.743	-	342.743	348.763
Amortización de intangibles (Anexo II)	199.435	-	-	199.435	2.660.538
Gastos legales	22.456	47.720	-	70.176	322.749
Propaganda, publicidad y avisos	-	-	55.536	55.536	103.488
<b>Total al 31/07/2020</b>	<b>310.152.799</b>	<b>53.663.818</b>	<b>19.850.492</b>	<b>383.667.109</b>	
<b>Total al 31/07/2019</b>	<b>345.154.257</b>	<b>65.690.468</b>	<b>24.051.563</b>		<b>434.896.288</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 18/09/2020

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°21

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°301 - F°3

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora

## INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de  
SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.  
C.U.I.T. 30-6785492-4  
Aristóbulo del Valle 1257  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De mi mayor consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos revisado el estado de situación patrimonial de SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U. al 31 de julio de 2020, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período finalizado en esa fecha y las notas 1 a 7 y los anexos I al VII que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019 y por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2019 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período actual.

### *Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables*

La Dirección es responsable de la preparación de los estados contables intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme se indica en la Nota 2, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables intermedios libres de incorrecciones significativas.

### *Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora*

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nro. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen se efectúe de conformidad con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, hemos revisado el trabajo de revisión limitada efectuada por la firma Becher y Asociados S.R.L. en su carácter de auditores externos, quien emitió su informe de fecha 18 de septiembre de 2020 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. La firma profesional mencionada ha llevado a cabo su examen sobre los estados contables intermedios adjuntos de conformidad con las normas de revisión limitada establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresan opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

## *Conclusión*

Como resultado de nuestra revisión y basado en el informe de revisión de los auditores externos de fecha 18 de septiembre de 2020, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de período intermedio mencionados no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de julio de 2020, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

## *Párrafo de énfasis*

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 6. de los estados contables, en la cual se informa que con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China ("COVID-19") y los riesgos para la comunidad internacional de que el virus se propagará globalmente más allá de su punto de origen.

Con fecha 11 de marzo de 2020, la OMS clasificó al brote del COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

Con fecha 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional, en virtud de la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional, requirió la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a esta emergencia. Por lo tanto, a través de decretos de necesidad y urgencia, se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio". La misma rige desde el 20 de marzo y fue prorrogada hasta el 20 de septiembre de 2020 inclusive, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

El impacto total del brote de COVID-19 continúa evolucionando a partir de la fecha de los presentes estados contables. Como tal, es incierto en cuanto a la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la condición económica, financiera, la liquidez y los resultados futuros de las operaciones de la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad, se encuentra monitoreando activamente la situación global y su impacto sobre sus variables económicas, financieras, de liquidez, de operaciones, proveedores, industria y mano de obra. Dada la evolución diaria del brote de COVID-19 y las respuestas globales para frenar su propagación, la Sociedad no puede estimar los efectos del brote de COVID-19 en resultados de sus operaciones, condición financiera y liquidez para el año fiscal 2020.

Los estados contables intermedios han sido preparados por la Sociedad utilizando los principios contables aplicables a una empresa en marcha. Nuestra conclusión no contiene salvedades en relación con esta situación.

## *Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios*

Informamos que los estados contables de período intermedio adjuntos surgen de los registros contables de la sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales encontrándose pendiente de transcripción al libro de Inventario y Balances.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de septiembre de 2020

Federico Fortunati Padilla  
Abogado - Por Delegación Comisión  
Fiscalizadora



## **INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE RECONCILIACIÓN DEL RESULTADO Y PATRIMONIO NETO ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Señores Presidente y Directores de  
**SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.**  
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT N° 30-67785492-4

A su pedido y a efectos de su presentación ante Boldt S.A. emitimos el presente informe especial sobre la información detallada en el apartado siguiente.

### **Información objeto del encargo**

Información preparada por SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U. (en adelante la Sociedad), contenida en el Anexo I “Principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera (NIIF) al 31 de julio de 2020, 31 de octubre 2019 y 31 de julio 2019”, aprobado por el Directorio de la Sociedad el día de la fecha, el que hemos firmado con propósitos de su identificación con el presente informe.

### **Responsabilidad de la Dirección**

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo de conformidad con lo requerido por Boldt S.A. para la valuación de la inversión en la Sociedad al valor patrimonial proporcional en los estados financieros de Boldt S.A. al 31 de julio de 2020.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de Boldt S.A.

### **Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, RT 37) y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en la mencionada norma que consideramos necesarios para emitir el presente informe especial. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea que nos permita emitir el presente informe especial.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de Boldt S.A. y en consecuencia, es inferior al de una auditoría o revisión de estados contables, o al de otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a. Cotejar que los campos denominados "Resultado neto del período de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Patrimonio neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" al 31 de julio de 2020, 31 de octubre de 2019 y 31 de julio 2019 coincidan con los estados contables intermedios de SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE LA INFORMACION S.A.U. al 31 de julio de 2020 preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y las correspondientes disposiciones de la Inspección General de Justicia (IGJ), sobre los cuales hemos emitido con fecha 18 de septiembre de 2020 nuestro informe de revisión limitada,
- b. Corroborar que se hayan identificado las principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera (NIIF), que aplican a los estados contables indicados en el punto anterior,
- c. Corroborar la adecuada medición de las principales diferencias identificadas, según lo indicado en el punto anterior, y su apropiada presentación como partidas conciliatorias entre las líneas "Resultado neto del período de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Resultado integral del período de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF)" y las líneas "Patrimonio Neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Patrimonio Neto de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF)", y
- d. Reprocesar el cálculo aritmético de las reconciliaciones del patrimonio neto y del resultado al 31 de julio de 2020, 31 de octubre de 2019 y 31 de julio de 2019.

#### **Manifestación**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que, de las corroboraciones realizadas, no surgieron hallazgos que afecten la determinación de la información contenida en el Anexo I sobre las principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas, aprobadas por la IGJ, y las normas internacionales de información financiera (NIIF) al 31 de julio de 2020, 31 de octubre de 2019 y 31 de julio de 2019.

#### **Restricciones al uso de este informe**

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante Boldt S.A. para el propósito mencionado precedentemente, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de septiembre de 2020.

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



**SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE LA INFORMACIÓN S.A.U.**

**ANEXO I - PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) AL 31 DE JULIO DE 2020, 31 DE OCTUBRE DE 2019 Y 31 DE JULIO DE 2019.**

**A.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS**

Los estados contables intermedios de la Sociedad al 31 de julio de 2020, 31 de octubre de 2019 y 31 de julio de 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas (Normas Argentinas), las cuales varían en ciertos aspectos respecto de las normas internacionales de información financiera (NIIF). A continuación, se describen los aspectos más significativos de esas diferencias:

- **Medición de gastos preoperativos**

Las normas internacionales de información financieras (NIIF) no permite activar gastos preoperativos, que han sido reconocidos como activos por la Sociedad de acuerdo a las Normas Argentinas.

- **Medición de arrendamientos**

Las normas internacionales de información financieras (NIIF) requiere que se reconozcan casi todos los arrendamientos reflejando de esta forma el derecho a usar el activo por un periodo de tiempo determinado, así como el pasivo a los pagos contractuales.

- **Efecto impositivo de los ajustes**

Se incluye dentro de este concepto el reconocimiento del efecto en el cálculo del impuesto diferido de los ajustes anteriores.

Firmado a los efectos de su identificación únicamente con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

B.- RECONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y RESULTADO ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

Reconciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financieras (NIIF) al 31 de julio de 2020.

	Importe en miles AR\$
Patrimonio neto de acuerdo con Normas Argentinas	71.449
Ajuste de valuación de otros créditos	(3.974)
Ajuste en impuesto diferido	1.185
Ajuste en alquileres	28
Patrimonio neto de acuerdo con el marco de información contable establecido por la CNV	68.688

Reconciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financieras (NIIF) al 31 de octubre de 2019.

	Importe en miles AR\$
Patrimonio neto de acuerdo con Normas Argentinas	153.723
Ajuste de valuación de otros créditos	(5.252)
Ajuste en impuesto diferido	1.576
Patrimonio neto de acuerdo con el marco de información contable establecido por la CNV	150.046

Firmado a los efectos de su identificación únicamente con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

Reconciliación entre el resultado neto del periodo determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el resultado integral del periodo determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF) correspondiente al período finalizado el 31 de julio de 2020.

	Importe en miles AR\$
<b>Resultado neto del ejercicio de acuerdo con Normas Argentinas</b>	17.943
Ajuste en otros créditos	1.278
Ajuste en impuesto diferido	(391)
Ajuste en alquileres	28
<b>Ajuste en impuesto diferidoResultado neto del ejercicio de acuerdo con el marco de información contable establecido por la CNV</b>	18.859

Reconciliación entre el resultado neto del periodo determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el resultado integral del periodo determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF) correspondiente al período finalizado el 31 de julio de 2019.

	Importe en miles AR\$
<b>Resultado neto del ejercicio de acuerdo con Normas Argentinas</b>	70.615
Ajuste en otros créditos	(1.072)
Ajuste en impuesto diferido	(383)
<b>Ajuste en impuesto diferidoResultado neto del ejercicio de acuerdo con el marco de información contable establecido por la CNV</b>	69.160

Firmado a los efectos de su identificación únicamente con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente